



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 27 de septiembre de 2021**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 12269, de 23 de septiembre de 2021, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda, una hora después.**

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ALCALDÍA

##### ALCALDÍA

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinaria del día 20 y extraordinaria del día 22 de septiembre de 2021.

##### ASESORÍA JURÍDICA

2.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 2/21 interpuesto contra la desestimación del CREA sobre diligencia embargo con n.º de expediente 201603546, para toma de conocimiento.



3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso seguido en los Autos de Procedimiento Ordinario n.º 28/21, interpuesto contra la desestimación presunta de la Reclamación previa formulada de contrario, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 28/21, interpuesto contra desestimación, por silencio administrativo, de la Reclamación de Responsabilidad Patrimonial formulada contra el Ayuntamiento de Córdoba por daños derivados de caída de árbol, para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se declara la inadmisibilidad del Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 94/21, interpuesto contra Resolución desestimatoria de Recurso de Reposición formulado contra otra anterior sobre reintegro de subvención, para toma de conocimiento.

6.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Administrativo Ordinario n.º 618/21, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA de Sevilla, contra Resolución del TEARA desestimatoria de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a Resolución del Excmo. Ayto. de Córdoba desestimatoria de Recurso de Reposición frente a Acta de Disconformidad n.º 2017/7145.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 181/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños en vehículo estacionado, por caída de árbol.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 198/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída de motocicleta por mal estado de la calzada.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 212/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra la Resolución por la que se acuerda el cese del funcionario interino.



- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 193/21, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por daños ocasionados en cableado y antena de vivienda con ocasión de trabajos de poda.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 133/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en demanda de Reclamación de cantidad de trabajadora contratada en el marco de un programa de empleo con la categoría profesional de peón de la construcción (Anexo I, 9).
- Procedimiento Social Ordinario n.º 367/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias retributivas con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba de trabajador contratado como Ingeniero Técnico en construcción y obra civil.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 680/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad y derecho por diferencias retributivas con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 751/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 3 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias retributivas con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 347/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad de trabajadora contratada con categoría profesional de archivera para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 348/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y de reclamación de cantidad de trabajadora contratada con categoría profesional de psicóloga para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 678/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad y derecho de trabajador, contratado como delineante en el marco de programas de Empleo, por diferencias retributivas con el convenio único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba.
- Procedimiento Social Ordinario n.º 1252/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias salariales de trabajadora contratada en el marco de programa de empleo con la categoría profesional de Técnico Audiovisual.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 37/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de reconocimiento de categoría profesional de trabajadora con atribuciones de Técnico de Grado Medio.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación Cruz Blanca, y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto “Atención a personas posibles víctimas de trata”.

8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de resolución definitiva del expediente de reintegro parcial de la subvención concedida a la Fundación Oxfam Intermón, dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo para el año 2016, para la ejecución del Proyecto “Participación activa y cualificada de mujeres y jóvenes indígenas en espacios de decisión política dentro del proceso de consolidación de la autonomía indígena de Macharetí (Bolivia)”.

9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la entidad IDEAS, y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto “Córdoba, ciudad por el Comercio Justo: Compromiso y acción con la Agenda 2030”.

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato del Servicio de soporte, mantenimiento y asistencia técnica del sistema de alimentación ininterrumpida Legrand Archimod HE60, que da servicio del CPD del Ayuntamiento de Córdoba.

11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, para excluir del Contrato de Servicio de Equipo Técnico para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y la Dirección de las obras de adaptación y rehabilitación de la planta alta del

Hash: b126b43fca545efb90be50f64atcb8a257114682b7a926f6153ac75e80c7cecd5733aa24c1f40530872ae9547469909d4725a3ae0883e374ce8b55aa19a54712a | PÁG. 4 DE 7



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### FIRMANTE

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

#### CÓDIGO CSV

684487891b846d30427dd716e2414b052b334ebd

#### NIF/CIF

\*\*\*\*398\*\*

#### FECHA Y HORA

23/09/2021 10:50:13 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Pabellón Sureste del antiguo Cuartel de Lepanto para la "Casa de Solidaridad".

12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, para declarar desierto el Lote 9 del expediente de contratación de Suministro de diversos productos infantiles y de merchandising para la Cabalgata de Reyes Magos 2022 de Córdoba, y para las Cabalgatas de Reyes Magos de diversas Barriadas Periféricas 2022: Distrito Periurbano Este (Santa Cruz, Alcolea y Cerro Muriano) y Distrito Periurbano Oeste (Villarrubia, El Higuero y Trassierra).

## ÁREA SOCIAL

### DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aceptación de la Segunda aportación de la Junta de Andalucía al Programa de Ayudas Económicas Familiares de 2021, en el marco del Convenio de colaboración entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación y el Ayuntamiento de Córdoba sobre Ayudas Económicas Familiares para la atención de menores.

### DELEGACIÓN DE DEPORTES

14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Deportes y Presidente del IMDECO, de aprobación de Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para regular el uso y la gestión compartida de las Instalaciones Deportivas anexas al IES Fidiana, "Sala de Barrio Fidiana".

### DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y la Fundación Futuro Singular Córdoba, y de concesión de subvención, para el desarrollo del Proyecto "Actividades dirigidas al conjunto de jóvenes con discapacidad intelectual en relación con la inserción social en Córdoba".

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

## **DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN**

16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Federación de Peñas Cordobesas, y de concesión de subvención, para el desarrollo de los Proyectos del año 2021.

### **URGENCIAS**

### **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: b126b43cea545efb90be50f64atcb8a257114682b7a926f6153ac75e80c7cecd5733aa24c1f40530872ae9547469909d4725a3ae0883e374ce8bb5aa19a547f2a | PÁG. 6 DE 7



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### **FIRMANTE**

NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

#### **CÓDIGO CSV**

684487891b846d30427dd716e2414b052b334ebd

#### **NIF/CIF**

\*\*\*\*398\*\*

#### **FECHA Y HORA**

23/09/2021 10:50:13 CET

#### **URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

684487891b846d30427dd716e2414b052b334ebd

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: bf26b43fca545efb90be50f64afcb8a257114682b7a926f6153ac75e80c7cecd5733aa24c1f40530872ae9547469909d4725a3ae0883e374ce8b5aa19a547f2a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2021\_00000000000000000000000007798468

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 23/09/2021 10:34:35

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 684487891b846d30427dd716e2414b052b334ebd

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)